

	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado	
			Enero	Total
<b>CONTRIBUCIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>47,490,938.30</b>	-	<b>2,522,676.95</b>	<b>2,522,676.95</b>
CONTRIBUCIONES	20,132,783.06	0.00	1,228,036.69	1,228,036.69
RESUELDOS	25,004,149.56	0.00	1,107,603.21	1,107,603.21
DEPORTES Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	0.00	0.00	0.00
RETRIBUCIONES Y BONIFICACIONES	-	0.00	0.00	0.00
RETRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,354,005.68	0.00	187,037.05	187,037.05
<b>CONTRIBUTIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>56,001,864.95</b>	-	<b>3,359,384.67</b>	<b>3,359,384.67</b>
SERVICIOS BÁSICOS	11,613,739.76	0.00	1,715,200.98	1,715,200.98
SEGURIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,346,190.80	0.00	0.00	0.00
RENTAS Y SERVICIOS	3,395,760.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,055,500.00	0.00	0.00	0.00
UTILIDADES Y RENTAS	13,100,000.00	0.00	717,805.87	717,805.87
RENTAS	206,700.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES E INSTALACIONES TEMPORALES	21,086,194.43	0.00	141,600.00	141,600.00
SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS	3,197,779.96	0.00	731,137.82	731,137.82
CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	0.00	53,640.00	53,640.00
<b>SERVICIOS Y SUMINISTROS</b>	<b>44,311,079.50</b>	-	<b>1,881,357.33</b>	<b>1,881,357.33</b>
SERVICIOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	110,000.00	0.00	23,585.00	23,585.00
TEXTILES Y VESTUARIOS	-	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	660,000.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,700,000.00	0.00	0.00	0.00
FUELOS, LUBRICANTES, PRODUCTOS Y CONEXOS	23,150,000.00	0.00	1,566,304.92	1,566,304.92
SERVICIOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	17,541,079.50	0.00	291,467.41	291,467.41
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	-	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO NACIONAL	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS NO FINANCIERAS	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	0.00	0.00	0.00
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-	-	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO NACIONAL	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS NO FINANCIERAS	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	0.00	0.00	0.00

	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado	
			Enero	Total
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	-	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>19,857,870.33</b>	-	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bibliario y Equipo	10,100,000.00	0.00	0.00	0.00
Bibliario y Equipo Educativo y Científico	-	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental, Científico y Tecnológico	9,757,870.33	0.00	0.00	0.00
Autos y Equipo de Transporte, Tracción y Motriz	-	0.00	0.00	0.00
Quinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	0.00	0.00	0.00
Equipos de Defensa y Seguridad	-	0.00	0.00	0.00
Plantas Biológicas Cultivables	-	0.00	0.00	0.00
Bienes Intangibles	-	0.00	0.00	0.00
Edificios, Estructuras, Tierras, Terrenos y Bienes de Valor	-	0.00	0.00	0.00
Edificios en Edificaciones	-	0.00	0.00	0.00
Reestructuras	-	0.00	0.00	0.00
Instrucciones en Bienes Concesionados	-	0.00	0.00	0.00
Activos que se asignarán durante el ejercicio para inversión (Art. 32 y 33 Ley 423-06)	-	0.00	0.00	0.00
<b>Activos Financieros con fines de inversión</b>	-	-	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Adquisición de préstamos	-	0.00	0.00	0.00
Adquisición de títulos valores	-	0.00	0.00	0.00
Activos de Deuda Financiera	-	-	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Préstamos de la Deuda Pública Interna	-	0.00	0.00	0.00
Préstamos de la Deuda Pública Externa	-	0.00	0.00	0.00
Comisiones y otros gastos bancarios de la Deuda Pública	-	0.00	0.00	0.00
<b>Activos Financieros</b>	-	-	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Adquisición de activos financieros	-	0.00	0.00	0.00
Adquisición de activos financieros	-	0.00	0.00	0.00
Adquisición de activos financieros	-	0.00	0.00	0.00
Adquisición de activos financieros no financieros	-	0.00	0.00	0.00
<b>Activos de Pasivos</b>	-	-	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Adquisición de pasivos corrientes	-	0.00	0.00	0.00
Adquisición de pasivos no corrientes	-	0.00	0.00	0.00
<b>Activos de Fondos de Terceros</b>	-	-	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Adquisición depósitos fondos de terceros	-	-	0.00	0.00
<b>Total Estado 2024</b>	<b>167,661,753.1</b>	-	<b>7,763,418.95</b>	<b>7,763,419.0</b>
<b>Total Estado 2024</b>	<b>167,661,753.1</b>			

Estado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley General del Estado.  
 Nacional aprueba un presupuesto

Son los recursos financieros que surgen con la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios contratados o, en los casos de gastos sin haberse cumplido los requisitos administrativos establecidos en la presente Ley.

*Leynis Lantigua Hernández*  
 Leynis Lantigua Hernández  
 Coordinadora Financiera, SRSN II

